



DECRETO ALCALDICIO Nº 2617
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 22 OCT 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2356 de fecha 24 de SEPTIEMBRE de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION**", con cargo LEY SEP, correspondiente a la adquisición 3664-83-LE14
Memo. Nº 1629 de fecha 20 de OCTUBRE de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 601 de fecha 20 de OCTUBRE de 2014, LEY SEP, LICEO REQUINOA. en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION**"
El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	ULISES CARRASCO	\$ 13
	SIRJAME ROMERO	\$ 10
	COMPUCENTRO COMUNICACIONES LTDA	\$ 20

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-83-LE14, por "**ADQUISICION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESION**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
	ULISES CARRASCO	\$ 13

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, LICEO REQUINOA, con cargo a la cuenta 215.22.09.005.000.000 ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



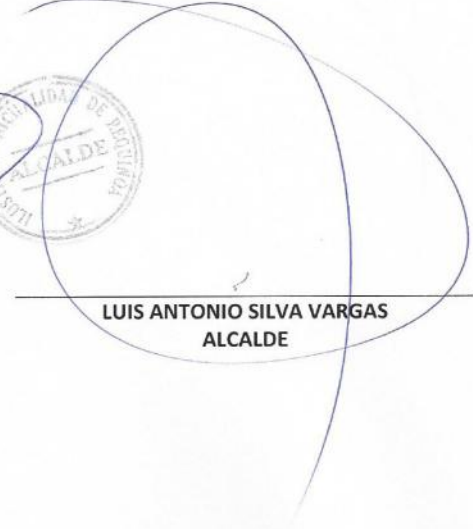

MARTA ANGELICA VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)




LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE EDUCACION